

Decisión de Política Monetaria

El 8 de agosto de 2024 la Junta de Gobierno del Banco de México anunció la decisión de **disminuir el objetivo de la tasa de interés interbancaria a un día en 25 puntos base**, para dejarla en 10.75%.

En junio de 2021, Banxico comenzó a aumentar la tasa de interés de referencia, la cual se encontraba en 4%, y tras quince incrementos consecutivos, en marzo de 2023 se ubicó en 11.25%. La tasa de interés se mantuvo en ese nivel desde entonces hasta la decisión de marzo de 2024, cuando disminuyó a 11%, nivel en el que se mantuvo hasta agosto.



Una tasa de interés restrictiva incentiva el ahorro y desincentiva el gasto.

El Banco de México tiene el **mandato prioritario de mantener el poder adquisitivo de la moneda nacional.**



Banxico tiene la responsabilidad de que nuestro dinero conserve su valor en el tiempo.



Otros bancos centrales, como la Reserva Federal de Estados Unidos, tienen doble mandato: la **estabilidad de precios y procurar el pleno empleo.**

¿Quién toma estas decisiones?

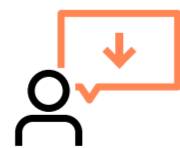
La Junta de Gobierno, integrada por cinco miembros que tienen las condiciones para actuar con total independencia.

VOTACIÓN



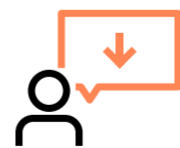
Jonathan Heath
Subgobernador

Mantener



Galia Borja
Subgobernadora

Disminuir 25pb



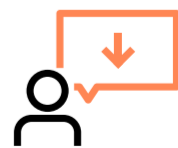
Victoria Rodríguez Ceja
Gobernadora

Disminuir 25pb



Irene Espinosa
Subgobernadora

Mantener



Omar Mejía
Subgobernador

Disminuir 25pb